


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

# ACTA N<sup>o</sup>. - 605

## LUNES 20 DE FEBRERO DEL 2023

### SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>H.C. FABIAN FELIPE TABORDA TORRES</b>
<b>PRIMER VICEPRESIDENTE:</b>	<b>H.C. JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO</b>
<b>SEGUNDA VICEPRESIDENTE:</b>	<b>H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA</b>
<b>SECRETARIA GENERAL:</b>	<b>DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA</b>

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>2</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

# ACTA N<sup>o</sup>. - 605

## LUNES 20 DE FEBRERO DEL 2023

### SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

**PRESENCIAL**

**HORA** : Siendo las 8:00 a.m. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Lunes 20 de febrero de 2023  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE:** H.C. FABIAN FELIPE TABORDA TORRES  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO  
**SEGUNDA VICEPRESIDENTE:** H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

**EL PRESIDENTE:** Muy buenos días para los honorables concejales, a las personas que se encuentran en el Hemiciclo. Siendo las 8:00 a.m., sírvase señora secretaria hacer el primer llamado a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria Extraordinaria del día 20 de Febrero de 2023.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	( )
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	( )	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	( )
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	( )	RIVERA RIVERA ALEXANDER	( )
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	( )	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
GONZALES NIEVA ALEXANDER	( )	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	( )	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	( )	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	( )	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

No hay quorum presidente.

**EL PRESIDENTE:** En 15 minutos se hace el segundo llamado.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>3</b> de <b>43</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

Sírvase señora secretaria hacer el segundo llamado a lista.

**LA SECRETARIA:** Procede a realizar el segundo llamado a lista.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
GONZALES NIEVA ALEXANDER	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	( )	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Llegaron después del segundo llamado a lista los concejales:

ISAZA VALENCIA CATALINA

**EL PRESIDENTE:** Señora secretaria sírvase leer el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023.**


**2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

**5. SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO No. 080 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CONTRATAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

**CITADO: ING. DANIEL ALBERTO PARRA VALDÉS- SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>4</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

**INVITADO: DR. WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS-PERSONERO MUNICIPAL.**

**6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**7. PROPOSICIONES.**

**8. VARIOS.**

**LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE.**

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día. Se abre la discusión, sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**


**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la aprobación del acta de la sesión anterior. Se abre la discusión, sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**5. SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO No. 080 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CONTRATAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>5</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

**PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**CITADO: ING. DANIEL ALBERTO PARRA VALDÉS- SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y DR. WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS-PERSONERO MUNICIPAL.**

**EL PRESIDENTE:** Hacemos el llamado a los funcionarios mencionados, hacemos el llamado al señor Personero Municipal Dr. William Andrey Espinoza Rojas. Damos el uso de la palabra el Secretario Daniel Parra.

**ING. DANIEL PARRA:** Presidente con los buenos días, permiso para que me acompañen en la mesa el equipo de trabajo y la Secretaría de Hacienda.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto Secretario. Tiene el uso de la palabra el Secretario.

**ING. DANIEL PARRA:** Presidente, muy buenos días. Con los buenos días para todos los honorables concejales; le voy a conceder el uso de la palabra a la Secretaría de Hacienda para que sirva a hacer la exposición de motivos del proyecto de acuerdo.


**DRA. MARÍA E. FIGUEROA:** Buenos días honorables concejales.

**EL PRESIDENTE:** Secretario, tiene el uso de la palabra usted que está citado.

**ING. DANIEL PARRA:** Perdón presidente, solicito permiso señor presidente para concederle el uso de la palabra a la Secretaria de Hacienda, quien desarrolló el articulado del proyecto de acuerdo.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto.

**ING. DANIEL PARRA:** Señor presidente, lo voy a leer. Vamos a hacer la lectura de exposición del proyecto de acuerdo por “MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA CONTRATAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>6</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605


Cuál es el objetivo de este proyecto. El objetivo de este proyecto es solicitar autorización al Concejo Municipal con el propósito de acudir a recursos de crédito como parte del apalancamiento financiero necesario del proyecto estratégico, como lo es la central intermodal de transporte.

Este proyecto lo que busca es proveer al municipio de un sistema de infraestructuras de servicios que sean conexos y de soporte para las infraestructuras del transporte público y que actúan cómo nodo de articulación entre, de manera que potencie la competitividad del municipio de Palmira con su ámbito metropolitano funcional y contribuye a un desarrollo urbano sostenible con ello, mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Cuáles son las normas que debemos de dar cumplimiento a las en razón al proyecto de acuerdo. De acuerdo al acuerdo 046 de 2022, mediante el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto en relación a las operaciones de crédito, se señala artículo 181, Autorización para Operaciones de Crédito Público. Las operaciones de crédito público son autorizadas por el Concejo Municipal, previa aprobación del Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal-COMFIS y deben soportarse en el análisis de la capacidad de endeudamiento, establecido en las Leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003 y en aquellas normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan.

Dentro de este cumplimiento de normas se hace necesario dar viabilidad a las normas que hacen parte del proyecto, este cumplimiento hace parte el proyecto Central Intermodal de Transporte, que es uno de los proyectos estratégicos que se encuentra incluido dentro del Plan de Desarrollo 2020-2023 Palmira Pa ´lante e identificados como necesidades sociales prioritarias de alta sensibilidad comunitaria, impacto social y desarrollo económico de la ciudad; así mismo, Se han realizado los estudios y análisis financieros pertinentes y la administración municipal cumple con los indicadores que establecen las leyes 358 de 1997, Ley 617 e 2000 y 819 de 2003, de forma tal que la sostenibilidad y solvencia está asegurada, en especial a los proyectos o compromisos que se pretender adquirir con el Contrato de Empréstito, que se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y no exceden la capacidad de endeudamiento, además de poseer fundamentos de orden constitucional y legal.

Así mismo, se ha presentado la simulación del nuevo endeudamiento y se programa conservando los indicadores de la Ley 358 del 97 en el escenario

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>7</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

de la deuda total y la nueva deuda, verificando que ésta cumpla con la misma.

Se cumple lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 358 del 97, modificado por el artículo 30 de la Ley 2155 del 2021 y no se requiere autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público porque la relación de los intereses-ahorros operacionales no supera el 60% o su relación saldo-deuda; en ninguno de los casos de los años del período 2023-2032, es decir que no se afecta la sostenibilidad y la liquidez de la entidad territorial.

Las metas del superávit primario frente a los intereses garantizan que la sostenibilidad de la deuda está cubierta y se cumple el indicador de la Ley 8192 del 2003, bajo todos estos escenarios planteados se mantiene un óptimo manejo del nivel de endeudamiento y una minimización del riesgo como resultado de las finanzas solventes y sostenibles para atender el servicio de la deuda.

En qué consiste? entonces esto quiere decir que el Palmira se encuentra a una instancia de endeudamiento autónomo que continúa en verde; el indicador de solvencia de acuerdo a la Ley 358 del 97 está en el 40 en el 40% modificado por la Ley 2155 del 21, que estaría en el 60% y su resultado es favorable.

La sostenibilidad de acuerdo a la Ley 358 del 97 está en el 80% modificado por la ley 2155 del 2021 estaría en 100% y es favorable.

El superávit primario en la Ley 358 del 97 está en el 100% y en la Ley 2155 estaría en el 100%.

Con esto se valida la capacidad de endeudamiento para el financiamiento de un proyecto estratégico para el municipio, haciendo uso del crédito. El análisis de esta relación se puede evidenciar que cuenta con el potencial de recursos que dispone el Municipio para cubrir el servicio de deuda y los proyectos de inversión una vez financiado los gastos fijos.

Cuáles son los requisitos que nosotros tenemos. El requisito de la calificación de riesgos de acuerdo a la Ley 819 de 2003, Artículo 16, Calificación de las entidades territoriales como sujetos de crédito. Sin perjuicio de lo establecido en artículos anteriores, y de las demás disposiciones contenidas en las normas de endeudamiento territorial, para la contratación de nuevos créditos

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>8</b> de <b>43</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

por parte de los departamentos, distritos y municipios de categoría 1 y 2, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una calificadora de riesgos, vigilada por la Superintendencia en la que se acredita la capacidad de contraer el nuevo endeudamiento. De acuerdo a el acta de Comité número 662 del 11 de noviembre, se tiene una calificación de perspectiva estable calificadora, fue Value and Risk.

Proyecto de acuerdo. Aquí están las viabilidades que deben de ser emitidas por COMFIS, por Planeación y por Jurídica.

Por la Secretaría de Planeación, por Secretaria Jurídica y por el COMFIS, el acta de la aprobación del COMFIS se da por acta No. 02 del 12 de enero del 2023, en la cual se aprobó la solicitud de autorización para la constitución de empréstito hasta por valor de 50.000 millones de pesos; paso seguido presentaré las actas, la viabilidad de la Secretaría de Planeación, el proyecto CIT se encuentra incluido dentro del Plan de Desarrollo 2020-2023 Palmira Pa´lante, en la línea estratégica Palmira Territorio Planificado, Ordenado y Conectado, Sector Transporte y lo encontramos en el programa de movilidad orientada a la integración regional; y la viabilidad jurídica se encuentra de acuerdo en el proyecto ajustado a la normatividad vigente en la materia.


De acuerdo a esto, el proyecto de acuerdo formulado dentro del marco jurídico aplicable, en armonía con el Plan de Desarrollo Municipal Palmira Pa´lante 2020-23 y en consistencia con las normas de responsabilidad fiscal y sostenibilidad financiera.

Esta es la viabilidad de la Secretaría de Hacienda que mide el impacto fiscal.

Esta es la viabilidad de la Secretaría de Planeación y, esta es la perdón y esta es la viabilidad de la Secretaría Jurídica; con estos 3 viabilidades que son parte del proyecto de acuerdo que se presenta me permito precisar que con el nivel de endeudamiento autorizado con el municipio y de conformidad con el marco fiscal de mediano plazo, las metas de superávit primario fijadas por el COMFIS, revisadas y aprobadas por el Concejo de Gobierno, se garantiza la sostenibilidad de la deuda.

Bajo el escenario de ingresos proyectados para el municipio de Palmira se sigue cumpliendo suficiente para garantizar el pago del servicio de la deuda y se programa en cumplimiento de la Ley 819.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>9</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

Con esto se debe tener en consideración que la presente vigencia se realizan las simulaciones con tasas que presentan variaciones históricas que las caracterizan como las más altas del mercado, esto es importante a tener en cuenta.

El municipio da cumplimiento a lo establecido en la Ley 819 de 2003, con holgura frente a los indicadores de la Ley 358 y la Ley 617 de 2000.

Las condiciones financieras serán las más favorables para el municipio conforme a las variaciones que ha venido teniendo el mercado financiero y los resultados de la evaluación elaborada por la calificadora de riesgos previamente a la contratación y perfeccionamiento de los créditos.


Se simula en el Plan financiero los escenarios de mayor impacto, sin embargo, la capacidad financiera permite asumir el crédito y dejar al municipio con capacidad de pago para necesidades futuras de acceder a los recursos de créditos para un nuevo proyecto de inversión.

Presidente leído el proyecto de acuerdo.

**EL PRESIDENTE:** Alguno de los concejales va a hacer uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Ochoa.

**H.C. ANTONIO OCHOA:** Gracias presidente, con los buenos días para la Mesa Directiva, para el Secretario Daniel Parra y su equipo de trabajo, para mis compañeros de Concejo, para las personas que nos acompañan en las redes y para que nos ven y lo siguen por las diferentes redes sociales.

Bueno yo hoy aprovechando la presencia del Secretario de Tránsito lo que sí quiero saber de entrada con este proyecto lo que usted no ha demostrado no tengo ningún inconveniente con la viabilidad y con los temas jurídicos, y los demás técnicos, pero que desde ya nos van mostrando la conveniencia y la favorabilidad de este proyecto, y que me digan a mí y por eso esperaba yo que como Secretario de Tránsito, arrancará por lo de la movilidad en qué le favorece a los diferentes palmiranos que viven digamos en La Buitrera, en el Paraíso, Caicelandia, Fátima, me estoy viniendo en la parte oriental hacia el centro; en que le favorece una terminal de transportes a esa gente que está por allá, porque como lo decía alguno de mis compañeros que día y que da pesar ver cuando una persona sale a la Versalles con una niña cargada a coger el bus para Cali, pero me imagino esa misma persona saliendo, bajando

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>10</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605


de La Buitrera con la misma niña cargada de coger un carro que lo lleve a la terminal; entonces la verdad, anteriormente aquí teníamos un problema de conectividad, de conectar el oriente, el occidente, el norte con el sur; con lo que se hizo en la última administración, donde realmente Palmira ya es muy fácil usted en su vehículo transportarse de la parte oriental a la parte norte, hoy por hoy la Versailles no es paso obligado como lo fue en una época, y ese paradigma que tenemos nosotros, que la vía es un caos, eso ya he ido mermando demasiado, porque vuelvo y repito la Versailles ya no es paso obligado para los vehículos hoy por hoy; entonces en que nos vamos a favorecer nosotros con esa inversión tan grande las personas; qué va a pasar con esa gente, a esa gente a todos los que viven en las italianas, a todas las personas van a obligar a ir a la terminal a coger un vehículo sabiendo que hoy por hoy Palmira que es una ciudad de tránsito cuenta con diferentes medios de transporte intermunicipal.

El problema de nosotros no es el transporte intermunicipal, el problema de nosotros es el transporte municipal, ahí es donde nosotros estamos fallando y yo creo que ya se han montado en el bus de la terminal, pero es que si no hay bus en que bus nos montamos, eso es lo que quiero que nos aclaren y que nos digan en que realmente y, cómo van a impactar estos 50 mil millones que están pidiendo y como dice tenemos la duda, la duda porque esos 50.000 se van a llegar a más de 100.000 millones de pesos, estoy seguro porque todavía no se han conseguido lotes, todavía no han hecho, no se han tenido en cuenta los imprevistos, entonces esa deuda de 50.000, eso estoy seguro que van a tener que meter Otro Si y por la mitad qué es lo que permite, ya van a los 75.000 y van a seguir, vamos a seguir cada día más endeudados y no sé en qué se va a favorecer el pueblo palmirano con estos casi 100.000 millones de pesos que se van a invertir. Era eso simplemente presidente, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Alexander Rivera.

**H.C. ALEXANDER RIVERA:** Muchas gracias presidente. Cordial saludo a todo el equipo de la administración municipal que viene a hacer la exposición de este importante proyecto de ciudad.

Sería importante presidente fijar una metodología que nos permita en cuanto a la exposición o presentación de este proyecto ir fijando también una responsabilidad desde las carteras; entonces veía que la exposición de hoy tenemos un proyecto, un marco general, un proyecto sistémico que es el

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>11</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

sistema que estamos proponiendo y ya lo que es la hacienda pública la que me tiene que dar garantías y certificar el tema de las finanzas y de crédito; entonces para qué vamos fijando de acuerdo a la programación de la exposición el tema del proyecto.

Creo que en ese sentido de acuerdo al cronograma, partir del estudio de factibilidad y ahí nos va llevando a la dimensión de lo que va a hacer ese crédito, que es para el desarrollo de la infraestructura como tal, y este concejal de acuerdo al estudio que se ha planteado y se ha montado en la plataforma del municipio los estudios de factibilidad, con base a una firma importante reconocida, es una manera muy técnica, son temas muy técnicos desde el punto de vista de la movilidad y con base a los estudios, a las dinámicas locales para eso se desarrollan los estudios y sería fundamental conocer a profundidad estos elementos que nos fijan, igualmente como se ha planteado porque las infraestructuras de uno otro lado, lo que ha planteado igualmente compañero Toño Ochoa y mirar porque las costumbres, o que va a pasar de una u otra manera por eso se está hablando de 2 infraestructuras.

Entonces esa exposición es fundamental para que vamos aterrizando en el estudio, para qué podamos dimensionar igualmente, inclusive para la comunidad palmirana los elementos fundamentales de las conclusiones de este estudio; entonces ya algunos otros que hemos tenido muchos ya debates y reuniones, y teniendo el tema de prefactibilidad, luego factibilidad, es importante informar a la comunidad palmirana también sobre estos elementos e igualmente sustentar las dudas que tienen algunos, muchos de nuestros compañeros para que no sea igualmente una crítica subjetiva, objetiva, desde el punto de vista, porque el estudio nos dice que es una conclusión que va en beneficio, en participación, en crecimiento, el desarrollo y la visión prospectiva de ciudad, entonces es fundamental enmarcar en esta parte y creemos que ese va a ser fundamental para poder entrar a a decir necesitamos 50000 millones para desarrollar esta inversión fundamental, sustentar el Plan de Desarrollo y esta obra que va a marcar un elemento también económico y también financiero para el municipio de Palmira.

En el tema que concierne de las dudas financieras y la preocupación, y más que preocupación es de pronto sustentar y aquí la certificación que nos debe de dar la hacienda pública del semáforo verde que lo ha mencionado el Secretario, pero que sí sería importante en esta exposición que vamos a tener de la hacienda pública la parte de la financiación, entonces se ha dicho que

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>12</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

tenemos una nueva fuente de financiación, que no afectara los ingresos corrientes de libre destinación de los que igualmente compromisos ya adquiridos de otras deudas históricas y que lo sigue dando semáforo en verde.

Entonces es eso señor presidente y este concejal le interesaría conocer más a fondo la parte técnica del proyecto del estudio, creo que el estudio y a partir de ahí poder desarrollar la crítica constructiva para construir ciudad. Muchas gracias presidente. Una interpelación del compañero Alexander Nieva presidente.

**EL PRESIDENTE:** Concejal ya termino. Tiene el uso de la palabra la concejal Ingrid Florez.

**H.C. INGRID FLOREZ:** Gracias presidente. Buenos días a los compañeros y a la mesa principal.

Presidente aprovechar que hoy estamos tocando es precisamente el tema de movilidad, quisiera que de pronto el Secretario nos ampliará un poco el tema, sobre todo de lo que se planea hacer en la 47, me preocupa el tema de movilidad en ese sector, es un sector residencial, se tiene proyectado que lo que se realice ahí también tenga un enfoque comercial, pero ya tenemos allí otro centro comercial que es donde queda Olímpica, que ya tiene un comercio y vemos que ese comercio no es que fluya mucho, al menos en los días de semana; entonces quisiera sobre todo que nos enfocáramos en el tema de la movilidad en la 47, hay una gran semaforización a lo largo de toda la 47, tenemos una institución educativa, tenemos las oficinas de policía de carreteras, entonces quiero que me explique un poco como se piensa manejar todo ese tema del flujo vehicular en ese sector, es un sector residencial, como hemos tocado a estas personas, que se les ha explicado que como se va a afectar su diario vivir con una obra de esa magnitud y si se tiene también coordinado en la salida hacia la 42 con el tema de la obra del hundimiento de Versailles, sí ya están conectadas de pronto en temas de movilidad, gracias. Que pena presidente el concejal Nieva.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Alexander Nieva para una interpelación.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ:** Gracias presidente, muchas gracias concejal y muy cortico.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>13</b> de <b>43</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

Solamente en el mismo sentido que ha hecho su intervención el concejal Alexander Rivera, creo que los voceros tuvieron una reunión, incluso por aquí veo la programación de la forma cómo se van a hacer los debates, por eso que hay que sacarle provecho a estas 10 sesiones extraordinarias y es muy importante, creo que hoy estaba citado el Secretario de Tránsito, el cual habíamos debido empezar con todo lo que tiene que ver con el estudio de transporte, sobre todo el estudio de factibilidad, queremos entrar en profundidad, creo que 9 módulos en estudio que aquí lo veo muy juiciosamente los voceros plantearon ese cronograma, entonces es como para que se pueda trabajar en esa metodología y podamos seguir avanzando frente a cada uno de los puntos, frente a que cada una de las Secretarías pase por estas sesiones y nos vayan, por ejemplo, Hacienda lo que tiene que ver con la parte fiscal, bueno toda la parte de conocer la parte del endeudamiento, como estamos frente a eso y Secretaría de Tránsito la exposición de todo lo que corresponde a los estudios de factibilidad.


Eso es como la solicitud señor presidente, a la Mesa Directiva para que definamos a partir de mañana esa metodología y así podamos avanzar más en profundidad frente a cada uno de los temas que queremos es escuchar frente a este proyecto. Gracias señor presidente. Muchas gracias Ingrid por la pequeña.

**H.C. INGRID FLOREZ:** Con gusto concejal, ya ahí termino presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Trujillo.

**H.C. JESUS TRUJILLO:** Gracias presidente. Con los muy buenos días a todos los compañeros del Concejo, a las personas que nos acompañan el día de hoy en el recinto, nos siguen por vía Facebook Live y un saludo especial a los representantes de la administración municipal especialmente al citado Secretario de Tránsito y Movilidad, Daniel Parra; Secretaria de Hacienda, María Eugenia Figueroa, un saludo muy especial también al invitado y garante de estas sesiones extraordinarias el Personero del municipio Willian Andrey Espinosa.

Presidente muy breve para también unirme a las voces de los compañeros que le han solicitado al Secretario de Movilidad, de pronto aprovechando claramente su presencia el día de hoy en el inicio del debate de este proyecto de acuerdo para el cual fuimos convocados, nos amplíe un poco la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>14</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

conveniencia Secretario respecto a su materia, ya bien sea ahorita en esta fase de la sesión o también si así lo quisiera y lo encuentra más pertinente en el punto de varios.

Digamos que ya en días pasados secretario hemos expuesto, este concejal ha expuesto varias de las inquietudes en materia de movilidad que tendría como tal el proyecto de la construcción de la terminal de transportes del Municipio de Palmira, muy especialmente la infraestructura que está contemplada sobre la calle 47, hoy una vía de alto flujo vehicular, de alta congestión en distintas horas del día y que realmente llena de preocupación no solamente a los habitantes del sector, sino a todos los palmiranos y palmiranas que transitan diaria y permanentemente por esa ruta.

En un almuerzo que tuvo a bien el señor Alcalde invitar a este Concejo Municipal para socializar en un primer momento este proyecto de acuerdo que sería presentado, usted intervino Secretario y en articulación con el señor Alcalde nos exponía que ya habían desarrollado una especie de simulación frente a ese posible taco que se generaría o no sobre ese punto coyuntural, que bueno fuera y se lo dije en su momento Secretario que a la apertura de las sesiones de este debate tan importante del proyecto de acuerdo presentado, podríamos entre otras cosas conocer esa simulación y obviamente respaldado con los estudios y datos técnicos que puedan ustedes suministrarle a este Concejo Municipal para así no solamente ampliar la visión que se tiene sobre el tema, sino realmente poder responder a alguna de esas inquietudes o quejas que tenemos de manera individual y otras que trasladamos en representación de la comunidad.

Entonces en ese sentido presidente, quisiera que obviamente y como ya lo he dicho, aprovechando la presencia del Secretario poder ampliar esa visión, reconocer esa conveniencia en la materia que él desempeña y que a partir obviamente de mañana podamos nosotros seguir en el estudio profundo de cada uno de los módulos; creo que en entre otras cosas, tengo obligación presidente como uno de los voceros que estuvo en la convocatoria, que usted tuvo a bien hacer días pasados para la organización de este cronograma, responderle o de pronto ampliar también la inquietud que tiene el concejal Alexander González Nieva sobre el cronograma realizado y reconocer concejal que en efecto esta sesión, esta fue una primera sesión para una socialización muy general, pero que a partir de mañana esperamos que profundamente cada uno de los secretarios citados o funcionarios de la administración central puedan detallarnos, exponernos cada uno de esos

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>15</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

módulos de la factibilidad, los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de transportes, son 9 módulos muy importantes, muy extensos todos y que realmente este Concejo, estos concejales con mucho ánimo de conocer. Esa era mi intervención presidente, muchas gracias.


**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Joaquín Fonseca.

**H.C. JOAQUIN FONSECA:** Gracias presidente. Compañeros hay que tener en cuenta que hay una programación para estas sesiones extraordinarias y hoy nos correspondía el proyecto de acuerdo que ha presentado el alcalde, y debemos debatir es si ese proyecto tiene algún problema técnico o un problema jurídico, es sobre eso que tenemos que debatir hoy, para el resto de días está lo que tiene que ver con la factibilidad que tiene 9 módulos y en cada uno de los módulos nos van a explicar cuál es la conveniencia, que va a pasar, como se está haciendo eso, entonces no nos adelantemos a un debate a pedir que nos expliquen hoy porque el día que vamos a debatir los módulos ya no tenemos que decir si se va a decir en la sesión de hoy, entonces organicémonos y mañana van a explicar 3 módulos, en ellos nos vamos a dar cuenta y vamos a tener la oportunidad de preguntarle, debatir, de mirar todas las situaciones, hoy concentrémonos en el proyecto de acuerdo, si tiene algún problema y si no, creo que con esto ya terminamos y si tienen alguna pregunta pásela para varios y no la dejemos en este punto. Gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto concejal Joaquín Fonseca. Tiene el uso de la palabra el concejal Arlex Sinisterra.

**H.C. ARLEX SINISTERRA:** Buen día señor presidente de la Corporación, saludo muy especial a mis compañeros del Concejo, a las personas que nos acompañan aquí en el recinto, darle la bienvenida al Secretario de Tránsito y su equipo de trabajo; un saludo especial al Dr. William Andrey Espinoza, garante de este proyecto.

A ver creo que todo está dicho presidente, o sea la convocatoria que hace el burgomaestre, el Alcalde Municipal de un proyecto que tiene la iniciativa de solucionar la problemática del transporte municipal está dada y nosotros venimos a eso, hacer una socialización, hacer la minucia, las experticias, a que en este caso el Secretario de Movilidad nos explique la conveniencia de este proyecto, ya hablan mis compañeros del tema de factibilidad, que yo también me sumo a eso, es bueno importante saber si es factible, si es conveniente, si el proyecto que está en mención es conveniente para la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>16</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

ciudad; tengo mis dudas con el tema de la factibilidad porque aquí no la han presentado, hacia un comentario con mi compañero John Freiman y le decía hemos hablado de la prefactibilidad, pero la factibilidad no, entonces aquí los 19 concejales estamos prestos a que no nos convenzan, que nos ilustren de la conveniencia que hay en este proyecto para la ciudadanía palmirana y reiteró, estamos prestos a mirar si es conveniente para en su defecto mirar o no sé si sacamos adelante este proyecto para el desarrollo de la ciudad que tanto lo necesita.

Entonces no hablo más, iba a hablar otras cosas, pero lo que dice el concejal Fonseca es cierto, aquí lo que se haga es dilatar más lo que cada Secretaría viene de acuerdo a la programación que los voceros de los partidos determinaron en hacer; entonces de mi parte tengo toda la disposición, reiteró escuchar todo lo conveniente para el proyecto, para el convencimiento de mi parte, si me convencen, si es factible para votar sí o no este proyecto para el desarrollo de la ciudad. Muchas gracias, señor presidente.


**EL PRESIDENTE:** Concejales recuerden que hubo una reunión con los voceros de los partidos y se organizó esta agenda de trabajo, entonces por favor vamos a referirnos a lo que está en el tema, vamos a tener 10 sesiones donde vamos a tener diferentes procesos para debatir todo este tema. Tiene el uso de la palabra el concejal Alvaro Salinas.

**H.C. ALVARO SALINAS:** Gracias presidente. Buenos días a la Mesa Directiva, mis compañeros del Concejo, a los representantes de la administración municipal, el Personero Willian Andrey, quienes nos acompañan hasta ahora en el recinto del Concejo y quienes nos ven por las redes.

Presidente primero solicitarle con base a lo que han hablado algunos compañeros, de pronto ahorita en el punto de varios poder leer el cronograma que se estableció por medio de los voceros que estuvimos, tanto para quienes están aquí como quienes nos ven en las redes puedan estar enterados de cuál va a ser ese cronograma; sé que ya se publicó también por las redes y pagina del Concejo, pero sería importante poder darle lectura a ese cronograma ahora en el punto de varios.

Frente a lo que nos trae aquí hoy en esta socialización creo que es importante señalar que este proyecto Central Intermodal de Transportes, tiene gran



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>17</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605


conveniencia que es uno de los proyectos estratégicos que se incluyó en el Plan de Desarrollo del Alcalde óscar Escobar y que cumple con las necesidades sociales prioritarias que en su momento se desarrollaron en el Plan de Desarrollo Municipal para estos cuatro años.

En segundo lugar, creo que es muy importante y para la ciudadanía que que nos ve a esta ahora, la Alcaldía Municipal, Administración Municipal, ha dado cumplimiento con el artículo 6 de la Ley 358 de 97 y la Ley 2155, lo que le permite que no tenga que hacer una autorización al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, porque el municipio como lo presentaron aquí, cuenta en los indicadores de solvencia, sostenibilidad y superávit primario, cuenta con unos resultados favorables e incluso superiores a los que se esperaba para este tipo de operaciones de crédito público, gracias a la modificación de la Ley 2155 del 2021.

Finalmente creo que es importante aquí tener en cuenta que lo estuve leyendo mientras el Secretario hacía la exposición, lo que señaló la calificadora de riesgo que es de manera muy importante cuando estamos haciendo este tipo de estudios de operaciones de crédito público y la calificación a largo plazo de la calificadora es AA menos, que significa y que indica que la capacidad de pago de intereses y capital del municipio es alta y a corto plazo que es BBR1 indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados dado sus niveles de liquidez; y esto es importante porque frente a lo que estamos hablando, tanto la calificadora como las leyes que regulan el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, indica que la administración municipal está en todo las normativas que le permiten solicitar este empréstito que se ha presentado en el proyecto acuerdo. Más adelante estudiaremos lo que tiene que ver y los usos que se le dan a este empréstito, pero frente a las operaciones de crédito creo que es muy importante resaltar que la administración cumple todos los requisitos necesarios para presentar este proyecto en el Concejo. Gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra Edwin Marín.

**H.C. EDWIN MARIN:** Muchas gracias presidente. Buenos días a todos mis compañeros, el Secretario de Movilidad, Secretaría de Hacienda y a su equipo de trabajo; el señor Personero municipal, el doctor William Andrey, gracias por acompañarnos en esta importante sesión.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>18</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

Secretario referente al tema que hoy nos trae el proyecto de acuerdo que busca la empréstito para la Central Intermodal de Transporte, dentro del texto se menciona varias temas muy importantes que sí quiero que usted nos amplíe, no sé si hoy o en sesiones posteriores, y es que este proyecto en gran parte se justifica con la articulación de 3 posibles, porque hoy son posibles y que ahí es donde quiero como dicen aterrizar estos 3 proyectos de movilidad tan importantes regionales; hablan del sistema integral de transporte regional, hablan del sistema estratégico de transporte público y hablan del tren de cercanías, básicamente de hecho aquí trayendo las palabras del Alcalde, este es el corazón digámoslo así de estos proyectos regionales que claramente un proyecto como estos tiene que articularse y pensar en ellos.

Del STR no tengo ningún tipo de información, no lo conozco en lo absoluto, que pronto nos amplíe; del SNTP hablan aquí que tienen diseños operacionales y en SECOP encontramos también de hecho a usted contratado para un tema importante.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Presidente, moción de procedimiento.

**EL PRESIDENTE:** Compañeros por favor revisar para que hablemos del tema, hoy estamos en una socialización que está haciendo el Secretario de Movilidad, por favor vamos a referirnos a esta situación, hay un punto de varios y recuerden que tenemos una agenda para toda esta semana programada. Continúe concejal Edwin Marín.


**H.C. EDWIN MARIN:** Presidente que pena, pero concejal Jorge lo invito a que se lea el proyecto, porque yo estoy hablando del proyecto, lo que estoy mencionando está en el proyecto, ahí lo dice. Le voy a regalar una interpelación a mi compañero Antonio Ochoa.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Presidente, presidente.

**EL PRESIDENTE:** Concejal José Antonio.

**H.C. ANTONIO OCHOA:** Muchas gracias, presidente.

Presidente es que el punto quinto del orden del día de hoy, voy a leer textualmente dice: "SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL No. 080 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>19</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

CONTRATAR UNA EMPRÉSTITO CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA CENTRAR LA INTERMODAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, citado ingeniero Daniel Alberto Parra Valdés, que es el Secretario de Movilidad; entonces para eso se cito a él para que hablemos de la movilidad, de eso se trata este punto y de eso se trata el orden del día; entonces creo que no estamos haciendo cosas que no están aquí; es más, por eso no entendí cuando estaba la doctora María Eugenia allí sentada porque vamos a tener un momento donde vamos a citar a la Financiera, a la de Hacienda y van a ver otros actores diferentes; hoy estamos con el tema de movilidad, entonces creo que es totalmente pertinente lo que estamos haciendo, y como dijimos en un principio cuando estuvimos en el almuerzo con el Alcalde, si nos toca quedarnos hasta las 12:00 de la noche, eso lo dijimos allá ojala que no sean mentiras, aquí nos toca quedarnos porque esto es largo y esto no es que ahí vamos a decir y como dicen ahí si aprobamos y ya listo y que se lleve; no aquí tenemos que analizar muy bien lo que estamos haciendo y creo que todos los puntos que trajo la concejal Ingrid, lo que está hablando en este momento el concejal Edwin Marín está dentro de lo que nos toca hacer para que esto quede clarito. Muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Continúe con la palabra concejal Marín.

**H.C. EDWIN MARIN:** Presidente, me pide una interpelación mi compañero Jesús Trujillo y se la concedo.

**H.C. JESUS TRUJILLO:** Gracias concejal Edwin Marín. Presidente en el mismo sentido, creo que si bien aquí el Secretario de Movilidad ha cumplido con el esquema general de la socialización del proyecto de acuerdo, creo que nosotros podemos y tenemos todo el derecho de aprovechar la oportunidad para realmente iniciar el debate de este proyecto de acuerdo, obviamente en el sentido lógico; entonces a mí me parece que cualquier llamado a intentar interponer una moción de procedimiento por intervenciones que han hecho los compañeros con relación al proyecto, pero que en esta en estricto sentido en un punto del orden del día no se puede aceptar y menos con el alegato de que tenemos otros días para continuar con este debate, no compañeros, yo creo que nosotros fuimos convocados si bien para 10 sesiones tenemos que aprovechar cada uno de los días y las horas que estamos aquí en este recinto debatiendo.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>20</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

Comparto la posición de mi compañero Antonio Ochoa cuando dijo y trajo a colación la intervención, no en una, sino en varias ocasiones del señor alcalde, donde nos invitó aquí a sesionar si es posible hasta la medianoche, creo que nos llevamos sino escasa 1:07 h, y que realmente en esa hora ni siquiera le hemos dado apertura a un debate realmente que responda a la intensidad y la seriedad del caso que demanda este proyecto de acuerdo; entonces, cada una de esas intervenciones, si la secundó presidente, como le digo en el sentido de aprovechar la presencia de los funcionarios de la administración, ah si ellos quieren responder en esta fase de la sesión, bien, si no, entonces que nos acompañen en el punto de varios, para eso concejal Joaquín Fonseca que somos estudiosos del reglamento existe ese punto para obviamente ampliar el debate, no solamente en relación con lo que en su momento seamos convocados, sino como bien lo dice el punto de cualquier otra materia que aquí queramos exponer, pero realmente aquí hoy nos recoge el emotivo mensaje de debatir este proyecto de acuerdo tan importante y que creo que debemos y podemos aprovechar cada uno de estos espacios.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Presidente derecho réplica.

**EL PRESIDENTE:** Continúe con la palabra.

**H.C. EDWIN MARIN:** ¿Es una interpelación concejal Jorge?

**EL PRESIDENTE:** Un momentico Edwin, tiene derecho a replica.

**H.C. EDWIN MARIN:** Presidente no procede porque estoy con el uso de la palabra, quien se le tiene que dar soy yo.


**EL PRESIDENTE:** Continúe con la palabra Edwin.

**H.C. EDWIN MARIN:** No se la doy, voy a seguir con mi intervención presidente.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Se están refiriendo a replica, estaba solicitando el derecho a réplica.

**H.C. EDWIN MARIN:** Estoy con el uso de la palabra presidente.


**EL PRESIDENTE:** Continúe con la palabra concejal Edwin Marin.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>21</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

**H.C. EDWIN MARIN:** Gracias presidente. Bueno simplemente para que colocar en contexto de pronto las personas que nos están oyendo, según el Reglamento Interno el acuerdo 066, un Acuerdo Municipal de obligatorio cumplimiento, refiere que dentro de estos puntos uno tiene que referirse a lo citado y hoy estamos citando a la socialización de un proyecto que busca un empréstito para una infraestructura de transporte; dentro de ese proyecto voy a leer a lo que me refería, dicen "a futuro, en el contexto del ámbito metropolitano y regional, la CIT será parte del futuro Sistema Integrado de Transporte Regional SITR; y en el contexto del ámbito municipal, la CIT será parte del futuro Sistema Estratégico de Transporte Público SETP de Palmira", entonces a eso me refería, está dentro del proyecto de acuerdo que hoy estamos socializando, no me estoy refiriendo a nada por fuera del proyecto de acuerdo, aquí estamos debatiendo sobre un empréstito de 50.000 millones de pesos para una Central Intermodal de Transporte que la justifica un sistema estratégico de transporte público en gran parte y un sistema estratégico regional y aparte de un tren de cercanías como ya lo mencioné; entonces dentro de esa justificación técnica, se menciona en el proyecto de acuerdo, no me estoy refiriendo a nada por fuera del proyecto de acuerdo.

En ese sentido Secretario, después de esta innecesaria discusión, le pregunto, ahí se habla de unos diseños operacionales para la SETP y en ese sentido, decirle que por favor nos ilustre como lo mencione ahorita si usted lo considera ya, si quiere para las sesiones posteriores; quiero que sepa que es uno de los temas de interés de este concejal, ya que estuve en el Centro Pacífico, precisamente pidiéndole al Director de Planeación Nacional del Presidente Gustavo Petro, que volteara a mirar hacia Palmira en su momento, y con una carta de la Bancada Parlamentaria se logró incluir dentro del Plan Plurianual de Inversiones del Presidente Gustavo Petro, el sistema estratégico de transporte público para Palmira y en ese sentido Palmira tiene que comenzar a hablar de eso doctora María Eugenia, Palmira hoy está en la mira, está dentro del Plan de Desarrollo del Presidente Gustavo Petro, con un sistema que precisamente lo menciona la justificación de este empréstito; entonces en ese sentido Secretario ojala que usted nos amplíe y adicional a eso le quiero preguntar también, dentro de esta socialización que se tiene que usted tenga muy presente, en el POT también se está mencionando de revivir un muerto que es el Parque Biopacífico, doctora María Eugenia usted que lo conoce muy bien, que creo que también en su momento le tocó y eso es un buen muerto porque el Parque Biopacífico, ese Cluster económico donde se tiene que desarrollar todos los negocios de nuestro municipio, Palmira tiene que terminar siendo una ciudad de servicios y llegar allá.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>22</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

En ese momento también Secretario, digámoslo así se justificaba que la terminal en ese sector quedaba muy lejos, hoy se justifica que quede dentro, pero este sistema estratégico de transporte público que vuelvo a traerlo a colación, entra a jugar un papel fundamental; entonces también que organicemos esa idea es que hoy también nos plantea el POT. Entonces solamente quería decirle que en ese sentido este concejal quiere llevar la discusión de cómo realmente nos vamos a articular, si usted tiene la respuesta o sino posteriormente en el desarrollo de los módulos podemos comenzar a salir de todas estas dudas, este tema es extenso, pedimos paciencia porque si hay que quedarnos hasta las 12 nos vamos a quedar, pero no nos pueden limitar el uso de la palabra y mucho menos de las dudas cuando estamos aquí hablando del futuro de la ciudad. Muchas gracias, presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto concejal Edwin Marín. Tiene el uso de la palabra concejal Ana Beiba.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Presidente, derecho a réplica, por favor.


**EL PRESIDENTE:** Concejal Jorge con todo gusto.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Gracias presidente, un cordial saludo a la mesa principal, funcionarios, compañeros y público presente.

Quería hacerle la consulta al Secretario, si en las sesiones que están programadas según el cronograma que tengo en estos momentos acá por parte de la presidencia tenemos el martes inician los módulos a cargo del Secretario Daniel Alberto, quería saber si allí estas inquietudes que se están manejando por parte de nuestros compañeros, de los concejales va incluido esta información; no estoy en contra de que aquí se haga socializaciones..

**H.C. EDWIN MARIN:** Presidente, moción de procedimiento esto es una réplica.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Me estoy refiriendo a lo que usted está diciendo, porque es que dicen es de interpretación que tenemos nosotros acá en la citación del día de hoy; entonces si usted tiene señor Secretario de la respuesta, si quiere la puede dar o adelantamos la sesión que está para mañana, pero aquí cada quién puede exponer y ver sus puntos de vista; entonces la respuesta del Secretario es si está incluido para mañana en los

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>23</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

módulos estos temas que están abordando los concejales en la mañana de hoy.


Quería solamente hacerle la consulta al Secretario, gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la doctora Ana Beiba Márquez.

**H.C. ANA BEIBA MARQUEZ:** Gracias presidente. Un cordial saludo a la mesa principal, a los compañeros, a las personas que nos acompañan en el Hemiciclo del Concejo Municipal y quienes nos ven por las redes sociales.

En el periodo del 2016-2019 se hizo, este Concejo dio autorización y hablo porque está concejal dio autorización para grandes obras en la ciudad de Palmira, muchas de ellas se terminadas ya, otras en ejecución, otras en veremos; pienso que la obra más importante que se va a presentar en este cuatrenio a la ciudadanía es esta y pienso que de los proyectos de la Administración Municipal actual este proyecto ha sido bien estudiado y bien ejecutada en la etapa de prefactibilidad y factibilidad porque aquí nos han invitado al Concejo en pleno, a todos los concejales nos han invitado a las diferentes etapas y hemos escuchado atentamente y hemos expuesto en algunas ocasiones también las inquietudes, y cuando se dan las garantías económicas porque aquí estamos hablando es de un proyecto acorde, una empréstito y lógicamente aquí tenemos que esculcar toda esa prefactibilidad, la factibilidad, lo que esto demanda para el municipio de Palmira para poder llegar a dar esa autorización del crédito.

Pero también cuando revisamos todos los documentos que se allegan qué es el acta del COMFIS, la viabilidad de Planeación que está dentro del Plan de Desarrollo, la Calificadora de Riesgo, la viabilidad jurídica cuando ves que ese proyecto se articula con la movilidad regional, le hablo de tren de cercanías; cuando este proyecto se articula también con la movilidad interna y responde a unas inquietudes de la gente de la movilidad interna, del desorden que hay en algunos sitios por recoger pasajeros en los buses y por qué esa ruta no pasan por aquí y la comunidad reclama, pienso que vale la pena este proyecto; a priori hoy que estamos empezando y que nos han convocado a 10 sesiones extras para estudiarlo, hoy a priori pienso que cumple con todas las condiciones para darle viabilidad a este empréstito, además una tasa aeroportuaria que se comenzó a recaudar, estaba desde el 2019 pero que apenas se empieza a recaudar ahora, el año pasado, o sea que si vamos a mirar las finanzas del municipio, esto no va a castigar ni los gastos de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>24</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

funcionamiento, ni los gastos de inversión, ni los gastos de la deuda que se traía y además la calificación está de una forma favorable, o sea que el municipio puede con esta préstamo; a priori hoy está concejal Ana Beiba Márquez le apuesta al desarrollo de Palmira con esa obra. Gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el concejal José López.

**H.C. JOSE LÓPEZ:** Gracias presidente. Escuchando a mis compañeros debatir referente a lo que se debe tocar hoy o no en la sesión, creo que ambos en parte tienen la razón, pero si nos sujetamos presidente al cronograma que se adelantó con los representantes de las distintas, digamos bancadas, invitaría a que hoy se hable es generalmente del proyecto; para el cronograma quedó establecido de que cada día se va a estar tocando un punto en específico o varios puntos en específico, sí hablamos hoy de que solamente se va a tener la socialización, este concejal con el cariño de mis compañeros, entiende que vamos a hablar del esqueleto en general del proyecto, de cuál es la misión, cuál es el fin, quiénes van a ser los participantes o partícipes de este proyecto, un marco global, un marco general del proyecto y en el transcurso de la semana se irá desarrollando de manera puntual y específica cada ítem que compone este proyecto.

Entonces presidente, creo que es imperativo también de que la Administración Municipal teniendo en cuenta el debate de hoy y las inquietudes válidas por supuesto de todos los concejales, vengán preparados para esbozar cualquier inquietud que nazca desde las curules participantes de este proyecto. Gracias presidente

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias señor presidente, con los buenos días al secretario de movilidad Daniel Parra, la secretaria de hacienda María Eugenia, el personero municipal garante de este proceso en el día de hoy, William Andrey Espinoza, igualmente a funcionario de la secretaria que hace parte de la estructuración, gerente de este proyecto, tiene que ver con la terminal de transporte, concejales y las personas que nos acompañan y las personas que nos acompañan en estos momentos por el Facebook Live.




<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>25</b> de <b>43</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

Presidente comparto muchísimo y casi que el cien por cien de lo que manifestó mi antecesor José López, aquí van a haber unos temas puntuales y con los oradores y con los voceros de las diferentes bancadas, pues estructuramos una agenda de trabajo, una agenda que está enmarcada y que mañana se tocan unos módulos, 3 de los 9 módulos que hacen parte del proyecto o las conclusiones de la factibilidad y que obviamente si mañana vamos a tocar, por ejemplo los 3 primeros módulos, pero no vamos a hablar nada fuera de lo que esté marcado dentro de esos 3 módulos, pero hoy si podemos enmarcar y hablar del proyecto de manera general, lo que pasa es que no podemos confundir la reunión que tuvimos con el señor alcalde, a la reunión que tenemos hoy con el Secretario de Despacho, porque Secretario de Despacho no ha escuchado solamente ninguna diferentes inquietudes que tenemos aquí y que hoy las estamos dando a conocer y en ese orden de ideas aquí igualmente voy a marcar algunos procesos que le manifiesto desde ya, por ejemplo, la Secretaria de Hacienda que para la sesión que se tiene, dónde se va a hablar del endeudamiento me muestre el marco fiscal de mediano plazo antes del perfilamiento de la deuda, de cuando se dejó en el año 2019 que estaba en \$91 millones de pesos en el tema de capital a hoy que están diciendo \$119.000 millones de pesos con una muy mala decisión de refinanciar la deuda que usted no estaba allí y la tomó otros Secretarios y, que hoy lo único que ha hecho es encarecer la deuda y hoy tenemos los palmiranos, van a pagar \$30.000 millones de pesos más por sólo ese punto de refinanciar una deuda que si se hubiera pagado normalmente hoy estaría en 49000 millones de pesos al año 2022 al 31 de diciembre, entonces necesitamos conocer el marco fiscal de mediano plazo porque es que no podemos decir a la ligera que si, hágale que no hay ningún problema, que eso está muy bien, muy correcto, acá no, pero es que también le vamos a dar la vaca loca el próximo alcalde o alcaldesa aquí son \$119.000 millones de pesos, +50.000 = \$169.000 más los intereses, más el pago de lo que tiene que ver con el refinanciamiento también que hicieron bueno el nuevo acuerdo que hicieron para lo que tiene que ver con el patrimonio autónomo, porque tampoco lo pagaron el 2021 ni tampoco lo pagaron el 2022 y lo tenían que pagar el próximo alcalde o alcaldesa después del año 2024 y sea, hay unos recursos que se van a tener que pagar en esa alcaldía, porque está actual no quiso pagar la deuda esencialmente, entonces allí necesitamos conocer eso doctora María Eugenia y yo desde ya se lo anticipo para que me muestre el marco fiscal de mediano plazo con perfilamiento y sin perfilamiento y adicionalmente, el marco fiscal de mediano plazo con la deuda como quedaría de aquí en adelante con estos 50.000 millones de pesos, son 3 escenarios que si le pido que por favor me colabore en ese


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>26</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

sentido para conocer desde la parte financiera cómo se va a comportar este proceso en los próximos años porque si, aquí ahora ya nos estamos hablando de que así que el semáforo está en verde, que la capacidad de endeudamiento del municipio está bien pues sí está bien, pero por qué aumentaron el techo antes era el 80%, hoy estamos hablando del cien por cien, o sea, podemos embarcarnos en el cien por cien de todo lo que esté para endeudarnos pero también dejamos sin ninguna posibilidad y muy mínima de que el próximo puede hacer algún tipo de inversiones en otros diferentes tópicos bien importantes que se necesitan seguir invirtiendo eso es algo que necesito conocer el doctor María Eugenia y se lo pido muy respetuosamente, yo sé que usted es una mujer juiciosa, dirigente, responsable y que esa documentación llegara lo más pronto posible.

Lo otro es donde y se lo transmito al equipo que hoy está haciendo la socialización es el tema de la adquisición de los predios, hasta ahora no lo conozco que se empiece a hacer o se haya hecho algún trámite para la adquisición de los predios y sí solicitó que por favor se me haga llegar los certificados de tradición de los predios que se van adquirir para conocer la parte histórica de cada predio y como está en el tema ante la oficina de instrumentos públicos con sus diferentes escrituras, no necesito que me la traigan aquí en físico en PDF, después de que este claro sirve pero si necesito toda la información y cuáles son las acciones que hasta ahora se han adelantado con los propietarios de esos predios para analizar la adquisición voluntaria o la adquisición vía expropiación porque también hay que decir claro, conciso y concreto si esta propuesta logra tener un eco dentro del Concejo municipal, allí hay que hacer unas acciones para la adquisición de ese predio y es vía voluntaria una o dos vía expropiación, vía administrativa, entonces, aquí necesitamos conocer esencialmente qué ha sucedido con los propietarios si ha habido conversaciones, si ya hay un avance con estas personas, si ya han mostrado voluntad, hay un decreto del año 2021 donde se hizo el anuncio de este proyecto y que desde esa época podemos decir que ya estas personas deberían de conocer que allí, en esos predios se va a adelantar una propuesta y un proyecto, esencialmente conocer en la parte de la adquisición de predios cómo va esa parte.


Dos, si ya se ha adelantado algo en donde conocemos el avalúo comercial que se está determinando para esto que me imagino que estaba en uno de los diferentes módulos o insumos y si no está sí quisiera conocer dónde está el avalúo comercial que lograron determinar para que con \$15.000 millones de pesos se adquieran estos dos predios que son importantes.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>27</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

En el tema de movilidad, yo comparto muchísimos algunos aspectos y he sido un crítico y hoy me reafirmo es sobre los cambios urbanístico y en materia de movilidad que va a sufrir la 47 y la 42 y esto es para que dentro de este proceso nos brinden las diferentes respuestas ¿cuáles respuestas? la 42 va a sufrir una transformación grande con el hundimiento de Versalles y la glorieta del Parque del Azúcar o sea que entre la 35 a la 28 va a haber un alto flujo de cambio urbanístico y movilidad allí se tienen que hacer unas relaciones de cambio de rutas, ahí se tiene que hacer unas acciones temporales, desvío de vehículos, que una de las alternativas es la 47 y resulta que ahora la 47, pues está pensando en incorporar esta propuesta y este proyecto, o sea que hacia el futuro ni la 42, ni la 47 van a servir para desembocar y embotellar el tráfico vehicular que va hacia el norte y que va hacia el costado de Pradera, entonces cómo se va a manejar en el evento que este proceso se logre sacar adelante todo el proceso de movilidad en ese sector que es muy importante, supremamente importante porque a la altura de la glorieta del Parque Del Azúcar pasa casi todos de las motocicletas y a la altura de Versalles pasan los vehículos porque aquí históricamente se viene conociendo en los últimos años, las motos casi no pasan por Versalles pasan por el Parque La Azúcar y los vehículos pasan en una mayor congestión por Versalles conocer esa parte, cómo se va a trabajar porque me imagino que ya se hicieron unas simulaciones en el evento que este honorable concejo toma de decisión frente a este proyecto, cómo se va a trabajar esa situación tan importante.


Ahora lo otro qué es un proceso que si necesitamos de una u otra forma conocer y es esencialmente dentro de estos diferentes estudios sí cumplieron con cada uno de la rigurosidad que está dentro de la parte contractual, cuando se hizo el pliego de condiciones para entregar los insumos que hacen parte del proceso de la factibilidad, a partir de mañana voy a empezar a discernir sobre si se cumplió a cabalidad cada 1 de los diferentes puntos establecidos y contratados para hacer este proceso de la factibilidad y que no haya faltado solamente ninguno, ninguno, porqué es importante conocer exactamente cada 1 de estos diferentes tópicos y entró ese tópico, dentro de esos módulos hay uno muy importante que es la sostenibilidad, este proyecto se está contemplando para que el intercambiador modal de pérdidas y qué el intercambiador modal terminal de Versalles de ganancias y equilibre con el tema de las pérdidas que va a dar el intercambiador modal, así está presentado y así está plasmado en 1 de los módulos que cuando llegue a discusión necesitamos centrarnos en eso, desde ya hay 1 que está dando pérdidas sin iniciar, las pérdidas creo que para el año 2029, si la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>28</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

memoria no me falla, está alrededor de \$548 millones de pesos, esto no tiene tasa de retorno y se lo dije al señor alcalde el pasado sábado y porque no tiene tazas retorno y porque hoy hablo de tasa de retorno porque es que la inversión la va a ser el municipio al cien por cien \$75.000 millones de pesos para invertir en el año 2024, 25 y 26 porque esto se cristalizaría el año 2026 a un cien por cien sin contratiempo Fonseca, sin adiciones, y sin nada estaremos al cien por cien ya construyó las dos infraestructuras en materia de movilidad, cosa que en las diferentes obras no creo que se cumpla así como uno lo sueña pero en ese orden de ideas, si conocer la sostenibilidad porque desde ya, ustedes están marcando o quién hizo el estudio, el equipo consultor determina desde ya pérdidas en el tema que tiene que ver con el intercambiador modal y esto sometido a que los ingresos van a ser servicio de baños, tasa de uso y el alquiler de los diferentes locales que se encuentren ubicados dentro de los diferentes espacios y eso que me imagino que los simularon a un cien por cien, o sea que si en ese momento los espacios están vacíos, pues esto era una pérdida increíble.


Volviendo al tema ¿por qué hablo de tasa de retorno? porque la inversión la va a hacer la parte pública pero la administración la va a hacer es la parte privada o sea, vamos a construir un edificio, unas infraestructuras para que lo administre un privado, para sostenerlo única y exclusivamente no va a haber ningún tipo de tasa de retorno en la inversión, o sea que los \$75.000 millones de pesos no se va a recuperar ni una sola moneda de nada y allí es donde ya hablé sobre el tema del beneficio en la comunidad, honorable concejal Triviño, existen algunos sectores importantes de la ciudad que hoy están reclamando inversión y aquí se va a desviar un poquito sobre el tema y pido excusas, señor presidente, sí lo realizo y hay comunidades que nos están reclamando y yo le diría, es importante invertir los \$80.000 millones de pesos en la terminal hoy, cuando existen dudas de que eso se convierta en un elefante blanco o empezamos a darle las soluciones a obras importantes que puedan permitir desarrollo empresarial y crecimiento económico generación de empleo como el alcantarillado para el corregimiento del dolor en la zona industrial más grande que tiene el municipio de palmira, que está demandando crecimiento económico con el triángulo de oro que se denomina Roza, La Torre, la Acequia, Palmaseca y Guanabanal, y que necesitamos invertir y crecer económicamente; dos, corregimientos como el suyo en el Bolo Alizal que hoy no tienen un escenario deportivo propio, no tiene sistema de alcantarillado, incluyendo Barrio Nuevo, incluyendo Guanabanal que necesitamos invertir en el tema de alcantarillado; 3, seguir invirtiendo en el tema de la seguridad, seguir invirtiendo en el tema

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>29</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

emprendimiento, seguir invirtiendo en el tema de deporte, en el tema de cultura, en el tema de salud, cuando hoy estamos demandando de que tanto el puesto de Rozo, San Pedro, Zamorano, el Trébol, necesita inversión cercana a los \$20.000 millones de pesos en un proceso que se está adelantando de estudio y análisis de construcción, aquí es donde tenemos que empezar a sopesar qué es más prioritario que y aquí alguien, manifestó una crítica de que los alcaldes anteriores han hecho empréstito y han hecho créditos y los hemos aprobado, pero se han invertido en un mundo de cosas, sí claro a cada corregimiento, a cada barrio o comuna se ha llevado algo, algo se ha llevado, algo se ha dejado, ahora se quiere que ese empréstito quede en una sola cosa, entonces aquí tenemos que empezar a pensar, el corregimiento de Amaime no se ha concluido el estudio el agua potable, me imagino que una diferentes prioridades y proyectos importantes es llevar el agua potable a este corregimiento, la Pampa hoy está demandando el sistema de alcantarillado, tiene su vía sin pavimento igual que Caucaseco igual que otros corregimientos de la ciudad, aquí es donde tenemos que empezar a sopesar qué es más importante que es primero que qué, y esa es mi invitación respetuosa también a conocer eso, lo hablo como desde la parte del campo que conoce las diferentes necesidades de los 31 corrimiento igual que todos ustedes y no únicamente en época de campaña como sale aquí el concejal con ese cuento que únicamente en campañas que aparecen, paja, aquí muchos vamos a los diferentes corregimientos con campaña o sin campaña, en elecciones o sin elecciones a los diferentes barrios es, hay que conocer a empezar a sopesar en que realmente debemos de empezar a invertir y priorizar.

En ese orden de ideas, es saber y conocer muchachos que el próximo lunes que creó presidente, según la agenda que se programó con los voceros y los oradores vendrá la comunidad y los actores principales de este proceso, el gremio municipal e intermunicipal de transporte, aquí necesitamos conocer ellos qué piensan sobre este proceso tan importante porque casi que ellos son los que van a sostener durante los próximos años después del año 2026 estas 2 infraestructuras y, obvio y comparto que hay que hacer unas infraestructuras en materia de movilidad para organizar el transporte obvio, no estoy discutiendo que no se necesita, lo que estoy discutiendo es si estamos en el momento justo cuando en esa zona de la 47 con 42 va a haber un cambio drástico en materia de urbanismo en materia de movilidad, no discuto absolutamente nada por ahora del tema, lo que está a la altura del caí del barrio olímpico, donde allí se piensa realizar una de las dos infraestructura, no discuto absolutamente nada porque creo que un punto

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>30</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

estratégico que conduce los pasajeros hacia la ruta Cali Palmira y la ruta Palmira Candelaria, que creo que es un buen punto estratégico no discuto esa parte, lo que se discute es el que está ubicado allá, que va a costar más de 30 y pico millones de pesos.

Es allí dónde viene mi discusión frente a este tema, conocer esencialmente cada uno de esos diferentes puntos y que estas sesiones nos conlleven a tomar una excelente toma de decisión, lo dije y lo reitero, no como hoy un periodista malintencionado que supuestamente John Freiman dio una directriz de que esto se votará así, no, aquí el partido de la U, la bancada del partido alguno vamos a reunir, incluyendo el concejal Alexander Rivera y vamos a tomar una decisión si lo votamos en bancada o dejamos en libertad a cada uno de los diferentes miembros del partido para que tome una decisión frente a este proyecto, tanto en comisión como en la plenaria eso es lo que manifestó John Freiman Granada, así vamos a tomar una decisión y manifestaremos esencialmente cuál va a ser nuestra postura política frente a este tema, trascendental para la ciudad en este tema honorables concejal Alexander Rivera, entonces en ese escenario vamos a tomar una decisión como bancada, como partido, una decisión política y allí manifestaremos nuestro diferentes argumentos, si nos vamos en bloque a votar este proyecto de acuerdo o si dejamos en libertad para que cada uno vote a su conformidad, señor presidente, y que igualmente es alta, la haremos llegar a la secretaría para que conozcan nuestra postura.

Este es un proyecto que no hay que hacerlo a la ligera, estamos en el último año de gobierno, estamos en el tiempo aditivo, los 15y 15 aquí no hay nada más que discutir porque el 31 de diciembre mucho nos vamos y otros continuamos y que una u otra forma, los tiempos no sé si en para hacer la adquisición de predios, el préstamo y colocar al menos la primera piedra a esta obra tan importante, entonces conocer el próximo lunes esa impresión y allí tomaremos una decisión, señor presidente, en lo que transcurre estas sesiones, pero resolver muchas de las diferentes dudas que están inmersas en el camino, para una interpelación mi primera. el honorable concejal Alexander González Nieva del partido Asi.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto concejal.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ:** Gracias concejal John Freiman, gracias señor presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>31</b> de <b>43</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	




## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

Solamente una duda que tengo concejal usted que es tan estudioso, en la Mesa Directiva, yo estoy ahí, quiero ser un poquito pegado al reglamento, discúlpeme y me aclaran si estoy equivocado porque puedo estar equivocado, usted lo leyó ahorita concejal Antonio Ochoa el orden del día está citado el Secretario de Tránsito y Transporte, estamos hablando de las generalidades del proyecto, y si yo me pongo a revisar el proyecto, la viabilidad del proyecto la dan 3 Secretarías, Jurídica Hacienda y Planeación, cierto; entonces hoy está citado el Secretario de Tránsito aquí hemos tocado temas, incluso en la exposición que hizo el Secretario de Tránsito no toco absolutamente nada de tránsito, toda la exposición de la Secretaría de Hacienda, entonces a mí sí me van aclarando si es que estoy equivocado, repito puedo estar equivocado, si estoy equivocado me lo corrigen, pero hoy estamos enrutando la sesión no como está establecido en el reglamento interno, aquí el sábado que estuvo el señor alcalde mencionando las formas, que él habló muy enfático en el tema de las formas, de reglamento y fuimos varios concejales, dijimos no, aquí vamos a respetar el reglamento interno y vamos a trabajar de la manera como se está establecido en el cronograma y hoy la sesión el que está citado el Secretario de Tránsito y Transporte, que no debía estar citado hoy Tránsito, la que debió estar citado era la Secretaria de Hacienda porque la Secretaria de Hacienda era la que tenía que venir a montar el marco general del proyecto; entonces, pero hoy el que está citado el Secretario de Tránsito, ahí dice Secretario de Tránsito citado, tenemos que referirnos a lo que él nos puede exponer frente al marco general del proyecto.

Entonces solamente para que den esa claridad mesa directiva, bueno y a los concejales que han estado haciendo sus exposiciones, muchas preguntas frente al proceso que entiendo que tiene que ver con el estudio de factibilidad del proyecto, muchas de las preguntas que han hecho hoy aquí son referente al estudio de factibilidad del proyecto, que es lo que nos tiene que exponer la Secretaría de Tránsito y Transporte porque eso es que nos tiene que hablar tránsito de los estudios de prefactibilidad, factibilidad de lo que queremos preguntar aquí todo en ese marco está ahí en esos estudios, me corrigen si estoy equivocado. Gracias, señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Continúe con la palabra concejal John Freiman.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias señor presidente, presidente frente a lo que manifiesta el compañero Alexander González Nieva, obviamente esta la secretaria de hacienda para todo el tema financiero pero

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>32</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

yo sé que alguna información no hace parte en estos momentos del proyecto por ejemplo, el marco fiscal de mediano plazo, por eso se está solicitando y, por eso está solicitando los escenarios que hoy estoy planteando y, por eso estoy marcando una serie de situaciones que en el transcurso de las sesiones nos tendrán que exponer y cada 1 ha manifestado una serie de interrogantes que en el transcurso se estará aclarando, pero hoy esencialmente está igualmente el de tránsito Daniel Parra, porque a partir de mañana viene el tema de la factibilidad y es el documento cumbre que debemos de conocer porque el técnico y yo este proyecto y este tema de la terminal, yo la he partido en 3, la parte técnica que están esos documentos, la parte financiera que la maneja de la secretaria de hacienda y otra decisión que será que tomemos aquí al final los honorables concejales y obviamente desde hoy, pues estamos dando en que se va a enmarcar la discusión técnica para que a partir de mañana, pues los secretarios tengan y sepan a qué vienen porque yo creo que ellos ya tienen el panorama a partir de mañana de dónde tienen que agarrar para venir a contestar cada una diferentes preguntas y ahora tienen claro, y si no la tienen claro, pues ahí si ya plastilina para hacer una exposición, entonces yo que a partir de mañana ya tienen claro a qué viene mañana, viene el miércoles, viene el jueves, vienen el viernes, vienen el sábado y vienen el lunes porque aquí se ha hecho ya la exposición de qué es lo que cada uno honorables concejales desea conocer, luego que ya la tienen clara y ya la cogieron y me imagino que ellos ahora algunas de las contestarán y otras, a partir de que empiece a desglosarse cada uni el cuestionario a partir de mañana, entonces, de una u otra forma, creo que con lo que se hizo con los diferentes voceros y oradores de los partidos conocer esencialmente hoy un marco general y a partir de mañana hondar más en la discusión y ya en la minucia de cada 1 diferentes temas puntuales como los que se van a tocar mañana el martes y el miércoles, gracias presidente era esencialmente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal Joaquín Fonseca.

**H.C. JOAQUIN FONSECA:** Gracias presidente compañeros, el estudio de factibilidad es el soporte de este acuerdo del préstamo para nosotros venir a hacer el debate y discutir tenemos que conocer el estudio de factibilidad, sus 9 módulos, pueden hacer preguntas diferentes hoy pero las preguntas que vamos a hacer son las que nos dé a conocer cada 1 de los módulos, de ahí sacamos a ver si la administración realmente en ese estudio tiene toda la razón, tiene todos los argumentos para convencernos y que realmente nosotros podamos sacar una conclusión de aprobar ese proyecto o negarlo



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>33</b> de <b>43</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	




## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

pero es del estudio de los 9 módulos, yo les pregunto quiénes de nosotros conocemos los 9 módulos a profundidad, yo creo que de pronto alguno, yo por lo menos no lo conozco pero tiene que venir aquí a explicarnos módulo por módulo de ese estudio que hicieron que es el soporte para pedir el préstamo para esa terminal de transporte, hoy pueden hacer preguntas, todas las que quieran, pero las preguntas reales son las que están en los 3 módulos que nos van a explicar mañana, eso es lo que yo pienso y les pido a los compañeros que nos preparemos para ese debate, conociendo los módulos del proyecto de factibilidad, que es la base para el préstamo, gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Catalina Isaza.

**H.C. CATALINA ISAZA:** Gracias presidente en el mismo sentido que mi compañero Alexander González Nieva y también en el mismo sentido de mi compañero Joaquín Óscar Fonseca me nace la profunda preocupación de que estamos dirigiendo un poco mal el debate con base en el reglamento y en lo que la ley ya establecido para que nosotros le demos trámite a la solicitud de empréstito llevada a cabo por el señor alcalde, yo creo que hoy era un abre bocas lo que pasa es que de alguna manera se tomó en torno a confusión debido a que la anterior sesión, que era la instalación de las extraordinarias, se tomó como un contexto general y ahí se aprovechó para para profundizar un poco en cada 1 de los detalles de la obra y de pronto hoy que le correspondía de verdad al señor alcalde asistir a hablar a profundidad de pronto en un marco no tan profundo, pero sí general sobre al respecto del proyecto, pues no contamos con la presencia del señor alcalde y sin embargo, pues de acuerdo con mi compañero Joaquín Óscar Fonseca, en que de alguna manera tenía que venir el secretario general y hablar un poco un contexto más generalizado y el secretario de tránsito, pues por otra parte tenía que tener un espacio un poco más independiente para poder desarrollar la minucia que le corresponde a su secretaría y que es del resorte de su conocimiento igualmente, en el tema de hacienda, yo creo que aquí tenemos que enfocar un poco más el debate a que sea más organizado, pero sin embargo yo reitero que me parece muy, pero muy preocupante que una empréstito de \$50.000 millones de una obra que es tan trascendental y que tiene una funcionalidad futura completamente incierta para la ciudad, que puede volverse como lo decía mi compañero John Freiman, muy probablemente un elefante blanco tengamos que debatir las carreras y tengamos que estar todo el tiempo, pues bajo una contrarreloj para poder observar cada uno de los detalles que conlleva esta obra eso me parece muy

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>34</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

preocupante, yo creo que hacienda tiene que tener un espacio muy, pero muy amplio, mucho más que la que la intervención de hoy en un contexto generalizado, no solamente por el tema de los \$50.000 millones, sino porque también es responsabilidad nuestra mirar los gastos de sostenimiento futuro que pueden desencadenarse con el desarrollo de esta obra y aun así también pues observar también cómo podría afectar de alguna manera esta obra a la ciudad teniendo en cuenta la presentación del presupuesto de esta vigencia fiscal porque recordemos que hablábamos de que este es un año un poco incierto y es un año donde muy probablemente necesitemos tener un colchón y necesitemos tener el municipio lo más favorablemente posible en materia en materia fiscal para poder alivianar el peso de la inflación y alivianar cada una de las cargas que ha dejado los diferentes problemáticas que hemos enfrentado, le concedo una interpelación presidente a mi compañero, Agudelo.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Gracias presidente, gracias concejal Catalina.

En el mismo sentido lo que dice la concejal Catalina, creo que tenemos un cronograma donde los diferentes secretarios van a estar aquí exponiendo y socializando proyecto, hacienda va a tener su oportunidad, su espacio, tránsito va a tener su espacio, infraestructura va a tener su espacio planeación va a tener su espacio y la parte jurídica va a tener su espacio, creo que en el mismo sentido presidente, con todo respeto, que bueno que esta sesión hubiéramos arrancado con los módulos de tránsito, eso era lo que queríamos desafortunadamente no sé, porque allí, en la citación que nos hicieron, pues se generalizó un tema que se ubicó el orden de las sesiones y entonces si yo con todo respeto, presidente, pues le digo que ajustarnos al tema del cronograma y, como dicen los compañeros, no hay tiempo, aquí si nos da las horas que nos den, pues vamos a estar aquí al frente para socializar y para hacer las preguntas y las inquietudes que tenemos y es nuestro deber entonces creo que hubo una confusión y por eso estamos nosotros sin saber y que concejales que sabemos que hombre no es la sesión de hacienda, para qué vamos a hacer preguntas hacienda si no está, sí a toquemos el punto de varios, entonces presidente, para que el reglamento lo hagamos cumplir, por eso les decía yo que había una moción porque no estábamos direccionados en los que estábamos haciendo, era más que todo eso, presidente y tenerla el espacio de que cada uno se lleve los 10 minutos que dice el reglamento, porque es que aquí hay unos concejales que han

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>35</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

cogido que creen que son los dueños ya acá y se quieren extender y extender y no hay un control más que todo eso, que la ley será para todos, muchas gracias presidente.


**EL PRESIDENTE:** Continúe con la palabra concejal Catalina Isaza.

**H.C. CATALINA ISAZA:** Gracias presidente, yo creo que la desorientación de pronto de las sesiones se dio acabo precisamente por la visita del señor alcalde en materia de instalación y que de pronto se tornó como ese proyecto, como ese proceso de socialización en la sesión anterior sin embargo, pues si hacer la invitación, no solamente porque aquí en el caso de la desorientación, eso sí quiero eximir de culpa el Concejo municipal porque en definitiva, pues nosotros hemos seguido el cronograma en ese sentido y pues fue el señor alcalde en que asistió en la sesión anterior y de pronto se llevó un procedimiento que le corresponde y que le correspondía por regla general, la sesión plenaria de socialización, entonces hacer la invitación, pues obviamente a que nos ajustemos a lo que el reglamento dice, porque pues si no lo hacemos de esa misma forma, yo creo que ponemos, como lo dije en la instalación, ponemos en riesgo la institucionalidad y pues yo creo que como servidores públicos la principal responsabilidad que tenemos es defender la institucionalidad para que en algún dado caso que tengamos que salir a las calles a pedir respeto por las instituciones tengamos absolutamente toda la facultad para hacerlo, gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Alexander Rivera.

**H.C. ALEXANDER RIVERA:** Muchas gracias presidente, no hice la réplica en el momento que el compañero Freiman, pues se refirió a este concejal, pero pedimos el uso de la palabra.

Yo sí quiero mencionar y de pronto hace referencia y afortunadamente vivimos en un país democrático y como especie civilizada y civilizatoria, pues cuando nos bajamos del árbol lo que nos hizo evolucionar como especie pues precisamente fue la inteligencia, avanzar hacia el desarrollo y la democracia pero ha sido fundamental porque antes nos masacra vamos, nos matábamos en guerra de clanes y esas guerras de clanes pues nos masacran, pues nos llevó a ir construyendo una democracia y agradecerle, pues en su momento histórico a los griegos, igualmente los romanos que a través de ellos y toda su pensamiento filosófico ideológico, pues nos han llevado hoy a tener estos


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>36</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

espacios de discusión y la decisión que yo tome como concejal va a ser una decisión cómo sujeto, va a ser una decisión de Alexander Rivera como sujeto y su electorado, todo aquí represento igualmente, un electorado, representa un electorado a pesar de pertenecer a un partido de la U, que afortunadamente también nos regimos por unos estatutos democráticos presidente porque va a ser mi decisión, señor presidente, va a ser una decisión como sujeto y en ese sentido, pues debe ser válido, no es que ya estamos cansados de matarnos en guerras y para eso son los espacios de discusión, construir democracia y el respeto y es válido también la crítica, aquí cuando hablamos de la crítica yo siempre hablo en la crítica, porque la crítica es necesaria y en ese sentido que bueno, criticamos negativo, criticamos positivo, pero aquí la crítica decisión de construir ciudad, que es lo que verdaderamente y estos ejercicios para eso son este tipo de espacios para construir ciudad.

En ese sentido y perteneciendo a un partido democrático también daré mi posición, como sujeto, por qué aquí somos una democracia en ese presidente e igualmente nos hemos declarado nuestras decisiones a este gobierno y nos hemos declarado como independientes a este tema de gobierno, quiere decir que aprobaremos lo que sí o lo que no guste como como partido también nos acogeremos claramente a pesar de ser una minoría entre esas mayorías del partido, tenemos que tomar la decisión que adopten, dejando en claro que este concejal, si está de acuerdo con este proyecto que es fundamental para la ciudad de Palmira.

Y concluir presidente que hoy en estas generalidades que hemos tocado y verdad van a ser muchas de las inquietudes, porque eso es un proyecto histórico para la ciudad este es un proyecto que como lo he mencionado en mis exposiciones, llevamos muchos años tocando y diciéndole la comunidad Palmira en algunos momentos la importancia de este proyecto, pero pues cambia el discurso en el tiempo y ha hecho parte de muchos de los programas de gobierno y propuestas de campañas políticas de hecho, mencionaba en algún momento que en las últimas todos los candidatos tenían en su propuesta el terminal de transporte, el candidato porque yo voté estaba el terminal de transporte, de hecho fui uno de los que promovió, yo voté por Luis Alfonso Chávez y promoví el terminal de transporte a mis electores, toca ser coherente con mi palabra y tocar coherente con mis pensamientos y el alcalde que ganó, pues...

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>37</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

**H.C. JOAQUIN FONSECA:** Concejal, una réplica que no procedía era por 3 minutos, lleva más de 2 minutos.

**H.C. ALEXANDER RIVERA:** Yo no pedí replica, pedí la palabra.


**H.C. JOAQUIN FONSECA:** Pidió la réplica que no procede en ese momento y si se la dieron no era sino por 3 minutos.

**H.C. ALEXANDER RIVERA:** Presidente y secretaria, necesito que usted me certifique si yo pedí réplica o pedí uso de la palabra y cuánto es mi tiempo el artículo señora secretaria. Yo pedí el uso de la palabra concejal, le pido respeto, estoy hablando de mi voto, como va a ser mi voto, señor presidente y en ese sentido, pues ya la exposición, como lo han planteado y las generalidades que nos ha tratado en el día de hoy por falta de la claridad en el tema de la exposición se surte a la confusión de que perdemos un día importante para el ejercicio del debate y creo que en ese sentido, pues hubiéramos iniciado a conocer a profundidad el estudio, el estudio es un estudio técnico porque pues es algo serio, conforme a las normas y conforme a lo que pide la ley, porque estamos hablando de un estudio de factibilidad y en ese sentido, pues hoy hemos perdido un espacio importante en la toma de esta decisión, por ello, pues bueno y vale también las generalidades pero decirles que pues vamos a tener este este espacio que nos queda y ojalá podamos, en síntesis poder resolver todas las inquietudes que se han planteado en el día de hoy en este proyecto que es fundamental e importante para la ciudad, muchas gracias yo creo que cumplido con mi tiempo, señor presidente, señora secretaria, muchas gracias.

**PRESIDE EL H.C. JOAQUIN ÒSCAR FONSECA, PRIMER VICEPRESIDENTE.**

**EL PRESIDENTE:** Para referirse al proyecto tiene el uso de la palabra el concejal José López.

**H.C. JOSÈ LÒPEZ:** Gracias presidente, presidente para hacerle la invitación cordial a que avancemos con el orden del día y aquí creo que se ha versado bastante frente a que sí se debe tocar a profundidad el proyecto o no, según el cronograma era la socialización y según las socializaciones, hablar de manera general, del esqueleto, de los participantes, cuál va a ser la misión y el fin de este proyecto, yo creo que se ha logrado el día de hoy, ya en el

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>38</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

cronograma cada secretario y la administración deberá explicar a profundidad cada inquietud de cada concejal, gracias presidente.


**EL PRESIDENTE:** Para referirse al proyecto tiene el uso de la palabra concejal Antonio Ochoa.

**H.C. ANTONIO OCHOA:** Gracias presidente, presidente no, yo me estoy ciñendo al orden del día en el orden del día en el punto quinto de socialización del proyecto, creo que estamos dentro de lo que estamos hablando, insisto en eso.

Lo otro aquí voy a retrotraer las palabras que dijo el señor alcalde en la instalación de las sesiones extraordinarias, cuando por eso en esa sesión de las instalaciones no pedí el uso de la palabra para nada porque se hizo la instalación, ya prácticamente se había cerrado la sesión y uno de nuestros compañeros pidió que porque el alcalde venía cuando no estaba en el orden del día porque ya la instalación se había hecho, entonces de ahí ya comenzamos mal.

Hoy no entiendo y lo dije cuando comencé, no entiendo la presencia de la Dra. María Eugenia, porque realmente es la socialización sobre transporte por nosotros se citó al secretario de tránsito y pensé que íbamos a hablar de transporte por las preguntas que hice yo tienen que ver con transporte, con la parte de como si ese proyecto, si esos \$50.000 millones van a impactar en la parte del transporte, van a mejorar la movilidad interna de Palmira, esa es la pregunta que yo tenía.

Y referente a las palabras que daba el señor alcalde, que dijo unas palabras del presidente Juan Manuel Santos, donde dijo que sólo los imbéciles no cambian de opinión cuando cambian las circunstancias y yo creo que aquí en Palmira las circunstancias sí que han cambiado, yo creo que la gente ese cuento que nos metieron a nosotros y que nos quieren meter a la brava y que el alcalde vino como a meter presión para que le aprueben terminal de transporte porque supuestamente los 350000 Palmira nos están pidiendo una terminal de transportes vea y que invitó la gente hoy por hoy no quieren una terminal de transportes o no la gran mayoría, la gente lo que quiere aquí es que le solucionen los problemas como el concejal John Freeman, que los problemas de movilidad internos, eso es lo que quieren los palmiranos, entonces ahí se la dejo y le dejó esa perla las circunstancias han cambiado,

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>39</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

secretario de movilidad, las circunstancias han cambiado señor alcalde, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Álvaro Salinas.

**H.C. ÁLVARO SALINAS:** Presidente en varios.

**EL PRESIDENTE:** Le damos los agradecimientos al secretario y a las personas que nos acompañan y ya saben que para mañana iniciamos la discusión de los 3 primeros módulos para que vengan preparados a la respuesta y al debate. Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA:** No hay sobre la mesa.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto.

**LA SECRETARIA:**

**7. PROPOSICIONES.**


**EL PRESIDENTE:** Proposiciones.

**LA SECRETARIA:** Hay proposiciones sobre la mesa presidente.

**EL PRESIDENTE:** Sírvase leer las proposiciones.

**LA SECRETARIA:** Proposición número, sírvase citar el secretario de seguridad y convivencia, coronel Rodrigo Cepeda Asensio, para responder el siguiente cuestionario:

1. Reporte del comportamiento delictivo en el municipio de Palmira al 31 de diciembre del 2022 homicidios, hurto a motocicletas, hurto a personas, hurto a celular, hurto a vivienda, casa o apartamento, relacionar comparativo de los datos mostrados con datos históricos desde el año 2018 para el mismo periodo, es decir, a 31 de diciembre.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>40</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

- 2.Cuál es el índice de victimización de esos delitos mencionados en el punto 1 por razones, por zonas o comuna en el territorio municipal.
3. En relación a los delitos mencionados en el punto 1 y ocurridos a 31 de diciembre, brindar informes de capturas realizadas en donde haya habido lugar.
4. Geográficamente, cómo se distribuyen estos delitos en el territorio municipal puede presentar un mapa o visualización espacial donde se pueda validarla intensidad valorada, explicar las causas de las variaciones, tanto positivas como negativas de los delitos anteriormente mencionados en el municipio.
5. Hay estudios recientes sobre percepción de seguridad en caso afirmativo, cuáles son los resultados.
6. Cuáles son las estrategias, planes de enfoques o medidas adoptadas para intervenir las zonas que hoy presentan mayor dinámica delictiva.
7. Cómo evalúa usted los resultados de las estrategias planteadas en el inicio de esta administración y plasmadas en el plan de desarrollo.

Concejales proponentes Edwin Fabián Marín Marín, Antonio José Ochoa Betancourt, Arlex Sinisterra Albornoz y John Freeman Granada.

Leída la proposición presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se abre la discusión, continua, aviso que se va a cerrar, cerrada ¿La prueba la plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado.

**EL PRESIDENTE:** Siguiente proposición.

**LA SECRETARIA:** Proposición número, sírvase citar al secretario de cultura, Alexander Camacho, para que responda el siguiente cuestionario:

1. Socializar los estudios y diseños de la fase 1, etapa dos de la prefactibilidad del proyecto del bosque municipal de Palmira Valle del Cauca como futuro centro de ciencia, tecnología e innovación con vocación ambiental contrato MP SCCMA 064 del 2022.
2. Brindar informes de la interventoría integral del contrato de estudios y diseños de la fase 1 etapa dos de la prefactibilidad del proyecto del bosque municipal de Palmira valle del cauca como futuro centro de ciencia, tecnología e innovación con vocación ambiental.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>41</b> de <b>43</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



## ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

3. En el marco del proceso abierto SYPSC 001 2023, diseño del modelo de gobernanza para la operación del bosque municipal de Palmira como futuro centro de ciencia, tecnología e innovación socializar los estudios previos del proyecto.

Concejales proponentes Edwin Fabián Marín Marín, Antonio José Ochoa Betancourt, Arlex Sinisterra Albornoz y John Freeman Granada.

Leída la proposición, presidente.

**EL PRESIDENTE:** En consideración la proposición leída, se abre la discusión, continúa, anuncio que se cerrará, cerrada ¿La prueba la plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición.

**LA SECRETARIA:** Proposición número, citar al secretario de tránsito y transporte y a los representantes de las concesionarias ruta del valle para que responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo a la intervención que se realizará por la nueva malla vial del Valle Del Cauca en diferentes sectores de la ciudad brindar informes sobre cronograma de la obra, plan de manejo del tráfico para atender los cambios viales que se podrían producir por la mencionada intervención.

Concejales proponentes Edwin Fabián Marín Marín, Antonio José Ochoa Betancourt, Arlex Sinisterra Albornoz y John Freiman Granada.


Leída la proposición presidente.

**EL PRESIDENTE:** En consideración la proposición leída, se abre la discusión, continuar, aviso que se va a cerrar, cerrada ¿la prueba la plenaria?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición.

**LA SECRETARIA:** No hay más proposiciones sobre la mesa.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>42</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del día.


**LA SECRETARIA:**  
**8. VARIOS.**

**EL PRESIDENTE:** En varios tiene el uso de la palabra el concejal Salinas.

**H.C. ÁLVARO SALINAS:** Gracias presidente, en varios porque no quería alargar el tema sobre la sesión que varios compañeros ya expusieron, pedirle a la Administración Municipal que está aquí y esto en relación al comentario que hice el día sábado, que se instalaron las sesiones de la voluntad política, pues viendo que varios compañeros hoy manifestaron tener voluntad política de querer conocer a fondo la mayoría de los módulos que tiene la factibilidad, pedirle señores de administración que puedan acompañar y que estén preparados para exponer los 9 módulos el día de mañana, porque si algunos compañeros tienen preguntas puntuales sobre módulos que no están citados perfectamente, puede abrirse y adelantar esa explicación de esos módulos, ya sea en el punto de varios o ya sea aquí; hay cuatro compañeros todavía de la Comisión Primera, donde podemos tocar esos temas y citar la Comisión Primera que es la encargada del plan vial y del medio de transporte para tocar esos temas, ya que veo que hay voluntad de adelantar frente a las preguntas que han hecho mis compañeros sobre los módulos. Gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra en varios el concejal Marín.

**H.C. EDWIN MARÍN:** Gracias presidente de manera muy breve, yo creo que hoy no se inició de la mejor manera, yo creo que tenemos que primero, pues hacer el llamado a ceñirnos de manera, ojalá taxativa al reglamento interno sobre todo en estas elecciones tan importantes que van a dar lugar a muchas discusiones, yo creo que de ahí la mesa directiva juega un papel clave para que la discusión pueda avanzar, yo creo que terminamos discutiendo más si se podía discutir o no, en vez de discutir sobre la socialización, o sea, yo creo que eso es casi que absurdo y que avanzar en las discusiones y no sí se puede discutir o no, entonces en eso, pues yo creo que hoy nos invita a reflexionar sobre lo que pasó para que podamos dar un debate a profundidad, como ya lo dijo bien mi compañero Alvaro, entonces uno de los módulos y como bien lo decía también mi compañero Alexander Nieva en cada una de las secretarías encargadas de este importante proyecto de acuerdo entonces presidente de acá vamos a estar, por supuesto

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>43</b> de <b>43</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 605

profundizando en cada uno de los temas entonces, ojalá los debates se puedan surtir de la mejor forma, gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** ¿Algún otro concejal va a intervenir? no siendo más, siendo las 10:13 se levanta la sesión y se cita para mañana a las 8:00 de la mañana.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.



FABIAN FELIPE TABORDA TORRES  
Presidente



JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA  
Secretaria General del Concejo